

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL DIPUTADO DEL GRUPO
PARLAMENTARIO POPULAR, D. RAMÓN MORENO BUSTOS

179/001360

119657

¿Cómo tiene previsto la Administradora única de RTVE ampliar la presencia y la audiencia de La 1 de TVE en la Comunidad Autónoma de Cataluña compaginándolas con el aumento de las horas de emisión en catalán?

Como sabe la ampliación de las horas de emisión en catalán, dependía de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado.

Estos presupuestos no han salido adelante, así que no habrá ampliación. Por lo tanto no puedo responder a su pregunta.

En Madrid, a 25 de febrero de 2019

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi